AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	**INFORME TECNICO**	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA OFICINA JURÍDICA DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA – ADI-.
CONTRATISTA:	LUIS ALBERTO CURE GUARNIZO
CONTRATO No.	ADI-0002-2023
PERIODO:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2023.

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

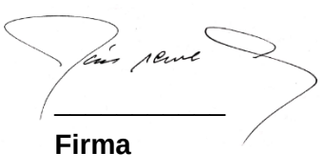
OBLIGACION	PRODUCTO
Llevar un control de los términos y vencimientos en las distintas actuaciones judiciales y velar por la atención de las mismas por parte de los abogados de cada caso.	Llevé el control de los términos judiciales en los procesos llevados en contra de la ADI.
Llevar una agenda con la relación de las diligencias y audiencias a realizarse en los procesos en que sea parte la entidad y velar por la efectiva asistencia de parte del abogado del caso.	Llevé la agenda de las diligencias y de las audiencias de los respectivos procesos asignados.
Proyectar dentro del término legal las respuestas a los derechos de petición que sean presentados en la entidad y que le sean asignados por el supervisor del contrato, para su posterior revisión.	Proyecté escritos dirigidos a la Secretaría de Planeación Distrital y a la Oficina de Servicios Públicos.
Realizar revisiones periódicas a los juzgados del Distrito de Barranquilla con el fin de verificar los estados de los procesos en los cuales sea parte la Agencia Distrital de Infraestructura ADI.	Efectué la revisión periódica a los Juzgados Contenciosos Administrativos, ante el Tribunal Administrativo del Atlántico y Consejo de Estado, a través de la plataforma de la Rama Judicial, en Tyba - SAMAI y Juzgados.
Actualizar periódicamente el listado de procesos en los cuales es parte la entidad, diligenciando las actuaciones que se vayan dando y alimentando el respectivo archivo físico.	Actualicé los procesos asignados que se adelantan contra la Agencia Distrital de Infraestructura ADI.
Vigilar, hacerle seguimiento, asistir a las audiencias, prácticas de pruebas, presentar informes, apelaciones, y en general las actuaciones tendientes a la buena defensa de los intereses de la Agencia Distrital de Infraestructura.	Ejercí el seguimiento, vigilancia, audiencias, en general de las actuaciones tendientes a la buena defensa de los intereses de la ADI. Adelantó seguimiento en los Juzgados Administrativos del Circuito de Barranquilla, Tribunal Administrativo del Atlántico y Consejo de Estado, a través de la página de la Rama Judicial y en Tyba - SAMAI, asistí a las diligencia en las audiencias de pacto de cumplimiento y de testimonios dentro de las acciones populares, tramitadas en los juzgados 11 y 05 Administrativos de circuito judicial de Barranquilla.
Prestar apoyo a las políticas generales que orientan la defensa de los intereses de la Agencia Distrital de infraestructura.	Presté el respectivo apoyo a las políticas generales que orientan la defensa de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI.

Ejercer la representación judicial de la Agencia Distrital de Infraestructura en los procesos contenciosos y acciones constitucionales iniciados en contra de la entidad.	Ejercí la representación judicial de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, en los diferentes procesos asignados por su Gerente.
Asistir a las reuniones convocadas por la entidad.	Asistí a reuniones realizadas en la oficina Jurídica de la Entidad, relacionada con los procesos adelantados contra la entidad.
Representar y asistir a la entidad en las actuaciones, acciones o procesos en sede judicial, extrajudicial o administrativa que se desprendan del objeto del contrato, tanto en primera como en segunda instancia, o hasta que la correspondiente decisión se encuentre debidamente ejecutoriada y en firme.	Representó Judicialmente a la Agencia Distrital de Infraestructura, en los procesos contenciosos administrativos que se llevan en contra de la entidad en los distintos Juzgados en el circuito judicial de Barranquilla. Además realizó seguimiento al Correo de las Notificaciones Judiciales de la Entidad, relacionado a los procesos llevados en contra de la ADI.
Atender los procesos que le sean encomendados por la Gerencia y/o el supervisor del contrato, velando por la integridad del expediente, estando obligado a devolverlo en las mismas circunstancias en que le fue entregado, cuando así lo solicite el supervisor.	Atendí todos los procesos asignados para su respectivo trámite en defensa técnica de la ADI.
Entregar para su revisión y visto bueno del supervisor, todo tipo de documento que se vaya a presentar a los juzgados en razón de los procesos que le sean asignados.	Entregué para su revisión los escritos que se enviaron a las entidades del distrito.
Llevar un control de los procesos asignados bajo su responsabilidad en el cual se registren los avances que se vayan presentando. Este control podrá ser solicitado por el supervisor del contrato en cualquier momento, y es obligación del contratista entregarlo actualizado.	Llevé el control de los procesos que le son asignados y el respectivo registro de los avances de los mismos cuando sea necesarios.

1.2 Observaciones:
(Es importante saber las observaciones que se le presenten en su periodo laboral para tomar acciones y correctivos para así poder brindar un mejor servicio)

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente;



Firma